

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 37 Miércoles 23 de febrero de 2011 Pág. 4351

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4176 ALICATADOS Y SOLADOS LÓPEZ PALMA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento n.º 562/08, ejecución n.º 363/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Fundación Laboral de la Construcción, contra la empresa "Alicatados y Solados López Palma, Sociedad Limitada" sobre cantidad se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Alicatados y Solados López Palma, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 1.149,68 euros de principal.

Granada, 10 de febrero de 2011.- Secretaria.

ID: A110009794-1